

24-25

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CÓDIGO 66034064

24-25

TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
CÓDIGO 66034064

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Código	66034064
Curso académico	2024/2025
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERÍODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERÍODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERÍODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Trabajo Social y Personas con Discapacidad es una asignatura que está encuadrada dentro del cuarto curso y en el período correspondiente al 2º cuatrimestre. Esta asignatura tiene asignados cinco créditos y el hecho de que esté ubicada en el cuarto curso, le confiere una gran importancia para la adquisición de conocimientos clave para obtener el nivel de madurez que se requiere una vez que se ha culminado el Grado en Trabajo Social. Su importancia viene determinada por la gran relevancia que alcanza el sector de la discapacidad, desde la óptica de la intervención social y, concretamente, desde la perspectiva específica del Trabajo Social. Ello favorecerá una mejor comprensión del significativo papel de este campo profesional que, mediante diversas técnicas de intervención, desarrolla una función crucial en el amplísimo elenco de actividades sociales que se despliega desde una diversa y compleja realidad que afecta a 4 millones de personas con discapacidad y sus familias en España.

Esta asignatura se basa en el manual "Trabajo Social y discapacidad: claves para abordar la intervención desde una perspectiva crítica" (García-Santosmases Fernández, A; Sanmiquel-Molinero, L). El primer capítulo —Paradigmas y modelos sobre la discapacidad: Bases para orientar y evaluar la intervención en trabajo social— realiza una panorámica de los modelos desde los que hemos pensado e intervenido sobre la discapacidad a lo largo de la historia occidental, y que siguen teniendo un efecto profundo en cómo intervenimos desde el trabajo social sobre las personas categorizadas como discapacitadas. Asimismo, el capítulo da cuenta de las principales perspectivas críticas de la discapacidad, surgidas en el ámbito anglosajón, pero también con un correlato en el contexto español. El siguiente capítulo —Apuntes para una historia de la discapacidad en España— sale de ese contexto global para aterrizar la historia reciente de la discapacidad en el contexto español, lo que nos ayuda a comprender cómo la noción de discapacidad que hemos manejado en cada momento histórico como base para la intervención social no puede desligarse del contexto político, y de los procesos de conformación y transformación del Estado español. El capítulo parte de

los albores de la modernidad para terminar en el movimiento de las personas con discapacidad, que llegó a España a principios de este siglo.

En el capítulo que le continua —Puntos de encuentro de las apuestas ético-políticas del trabajo social con los estudios sociales de la discapacidad— se aborda dicha discusión histórica y conceptual en el ámbito latinoamericano. Bajo el paraguas de la “discapacidad” conviven realidades muy diversas que plantean retos potencialmente divergentes a la intervención social. Por ello, este manual recoge algunos capítulos que se centran en condiciones concretas —como pueden ser la diversidad funcional física (capítulo 5), la discapacidad intelectual (capítulo 6) o la infancia (capítulo 7)— que precisan recursos y apoyos específicos. El capítulo 5 —La promoción de la vida independiente en personas con diversidad funcional: una mirada desde el Trabajo Social— se mete de lleno en cómo se ha articulado la asistencia personal en el contexto español, propuesta clave del Movimiento de Vida Independiente (MVI) para promover la autonomía personal, y todavía gran desconocida para el trabajo social. Por su parte, el capítulo que le sigue —El trabajo social, una pieza fundamental en la promoción de la autonomía y la toma de decisiones para personas con discapacidad intelectual— problematiza el énfasis en las “decisiones individuales” de dicho movimiento y ahonda en cómo se articula la intervención social para las personas con discapacidad intelectual. A continuación, el capítulo 7 —Trabajo social y menores con discapacidad. El modelo de intervención centrado en la familia— pone en tensión presupuestos capacitistas y edadistas del trabajo social al abordar la perspectiva de los menores con discapacidad y sus familias, que precisan de un enfoque de intervención holística.

A pesar de la necesidad de intervenciones situadas e individualizadas, es importante no perder de vista la problemática más amplia que condiciona la intervención social con estas poblaciones y que tiene que ver con el sistema social de desigualdad social, el capacitismo, que marca y devalúa todo lo que se vincula con la “discapacidad” mientras que vincula la “capacidad” con lo propio de la especie humana (Campbell, 2009). Y también hay que tener en cuenta que dicho sistema intersecta con otros, como el patriarcado, en el posicionamiento simbólico y material de los sujetos, dejando a algunos, como las mujeres con diversidad funcional, en situaciones de especial vulnerabilidad (García-Santosmases, 2023). La necesidad de un enfoque interseccional es evidenciada en el capítulo 8 —Desigualdad por razón de discapacidad. La intersección de la discapacidad con otros ejes de estratificación y exclusión— en el que se analizan en detalle los datos relativos a la desigualdad y exclusión social de la población con discapacidad, cruzando esta variable con otras como la clase social o la etnia.

Por último, cabe señalar que es importante conocer no solo las teorías y modelos históricos que rodean al constructo dis/capacidad sino aterrizar estos debates en el campo de actuación del trabajo social. Precisamente, el capítulo Introducción: una mirada crítica a la dis/capacidad y la intervención social —Imaginarios sociales sobre discapacidad en trabajo social: cuando los prejuicios nos impiden aprender— ofrece una perspectiva desde la experiencia de la autora, como persona con discapacidad y estudiante y profesora universitaria de Trabajo Social, sobre cómo la enseñanza y práctica de la disciplina tienden a reproducir determinados imaginarios capacitistas. Su análisis nos muestra cómo las

trabajadoras sociales del futuro están en ocasiones ancladas en los modelos del pasado, y lo necesario que resulta que cuenten con la perspectiva crítica en su caja de herramientas profesional. El manual concluye con un capítulo en el que las coordinadoras del mismo apuntamos las claves que, consideramos, definen un trabajo social anticapacitista, marcado por la vocación de transformación social y no por la simple gestión de recursos asistenciales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para una correcta comprensión de los contenidos que estudia y explica Trabajo Social y Personas con Discapacidad es conveniente tener conocimientos de lo que constituye el Estado de Bienestar así como de las transformaciones y reestructuraciones actuales del mismo. Hemos de considerar que el contexto del Estado de Bienestar, explica en buena medida el desarrollo de lo que actualmente es el sector de las personas con discapacidad y sus asociaciones representativas.

También resulta útil tener conocimientos de los movimientos sociales y, especialmente, de los que luchan por los derechos humanos y la vida independiente de los colectivos considerados dependientes. Por último, sería conveniente tener suficiente información de los cambios/necesidades que actualmente se producen en la sociedad, para entender los cambios propios del sector de las personas con discapacidad y sus familias, y con mayor motivo aun, en estos tiempos de crisis y retrocesos sociales.

El/la estudiante debe tomar conciencia de que no basta sólo con un conocimiento teórico de las técnicas de intervención social y su aplicación práctica en el sector público, sino que, además, es imprescindible que conozca la dimensión y potencialidades del sector de la discapacidad, ya que el futuro de las políticas sociales vendrán determinadas por la participación de la sociedad civil. Es necesario que desde el sector público se conozcan y atiendan los planteamientos de las personas afectadas, sus familias y organizaciones representativas, para conocer con mayor precisión sus necesidades y soluciones. Además, es necesario un compromiso firme por parte de todas las administraciones del Estado que vele por los principios de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SAGRARIO SEGADO SANCHEZ-CABEZUDO
Correo Electrónico	ssegado@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ANDREA GARCIA-SANTESMASES FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	andrea.gsantesmases@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	

Departamento

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura, personal, telefónicamente o telemáticamente durante el horario que figura a continuación.

Prof^a Dra. Andrea García-Santemsases Fernández (COORDINADORA)

Martes de 10:00 a 14:00 horas, y Miércoles de 10:00 a 14:00 horas, y de 16.30 a 20:30 horas.

Despacho

Teléfono: 913989222

Correo electrónico: andrea.gsantemsases@der.uned.es

D.^a Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo

Martes de 10:00 a 14:00 horas y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16.30 a 20:30 horas.

Despacho 0.32 del Departamento de Trabajo Social.

Teléf.: 91 398 92 16.

Correo electrónico: ssegado@der.uned.es

Para cualquier consulta presencial se deberá enviar previamente un correo electrónico.

Los estudiantes también podrán ser atendidos por los profesores tutores, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante. Es necesario que el estudiante consulte el horario de tutoría en el Centro Asociado y se ponga en contacto con su profesor tutor, ya que éste le guiará a lo largo de todo el curso, ofreciéndole información de la asignatura, resolviéndole dudas y corrigiéndole su actividad práctica (PEC).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66034064

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura de Trabajo Social y Personas con Discapacidad comporta un valor añadido para los trabajadores sociales dentro de un entorno configurado por una diversidad de profesionales intervinientes que utilizan, a su vez, diversas técnicas de intervención social. Estamos en presencia de una sociedad civil que necesita avanzar hacia un modelo de democracia participativa y comportamientos más transparentes que sitúen la dignidad de la persona con discapacidad y sus condiciones de vida y bienestar, como clave de bóveda de

todo el sistema.

La asignatura “Trabajo Social y Personas con Discapacidad” contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del estudiante:

Competencias generales:

- Planificación y organización
- Análisis y síntesis
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- Pensamiento creativo
- Razonamiento crítico
- Toma de decisiones
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

- Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.
- Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.
- Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras superar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Aplicar los contenidos teóricos y prácticos a la realidad, de tal forma que pueda hacer diagnósticos y juicios de forma metódica, ordenada y razonada.
- Utilizar distintas vías de acceso a fuentes de documentación que le permitan establecer líneas de actuación desde una perspectiva amplia.

- Discriminar de entre las distintas fuentes de información a las que tendrá acceso aquellos datos que le serán útiles para su labor como profesional.
- Establecer contacto con los servicios de las administraciones tanto estatal como autonómica y local; con las organizaciones sociales y con las entidades privadas adecuadas a cada intervención.
- Diseñar políticas de servicios dentro de su ámbito de actuación.
- Evaluar los resultados de las acciones llevadas a cabo con usuarios, familias, comunidades, organizaciones o en entidades ya sean éstas públicas o privadas, a través de la recogida de datos cuantificables de manera metódica, objetiva y ordenada.
- Adaptar la metodología de trabajo de manera que sus intervenciones tengan como finalidad la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Detectar, evaluar y planificar de manera organizada situaciones que requieran su intervención.
- Organizar y planificar el trabajo.

CONTENIDOS

TEMA 1: Paradigmas y modelos sobre la discapacidad: Bases para orientar y evaluar la intervención en trabajo social

La intervención social con personas con discapacidad puede orientarse a través de distintos paradigmas. Por ello, conocerlos, es clave para reflexionar sobre la praxis del trabajo social, diseñar la intervención y analizar el impacto de la misma en la realidad social de las personas con discapacidad. Este capítulo explora, de manera teórica, los cuatro principales paradigmas de la discapacidad (prescindencia, individual, social y cultural), que reflejan un particular modo de entender la 30 Andrea García-Santosmases Fernández / Laura Sanmiquel-Molinero discapacidad, ya sea como algo a eliminar o evitar, un problema personal, una cuestión estructural o una configuración cultural. A su vez, dentro de estos paradigmas, localizamos distintos modelos, cuyos esquemas teóricos nos sirven de herramienta para comprender qué se entiende por discapacidad, el eje o ejes de atención, así como sus posibles modos de intervención y análisis. A modo de conclusión, reflexionamos sobre la aplicación de estos paradigmas y modelos en la disciplina y la praxis del trabajo social, y proponemos una serie de actividades que puedan reforzar el reconocimiento y la comprensión de estos paradigmas y modelos, a partir de discursos sociales, políticas públicas o intervenciones implementadas desde el trabajo social.

TEMA 2: Apuntes para una historia de la discapacidad en España

La historia de la discapacidad en España es un trabajo complejo en el que se ha de atender a multitud de factores —políticos, sociales, económicos, culturales, etc.— que influyen en el estudio de un fenómeno ya de por sí amplio y poliédrico. Es por ello que dicho estudio se vertebría aquí atendiendo a grandes cortes temporales que se corresponden con varios modelos de Estado y de gobierno que se han sucedido en nuestro país desde los inicios de la modernidad hasta nuestros días. Así, y tras una introducción donde se exponen brevemente los retos de una historia de la discapacidad, se afronta un primer capítulo histórico destinado a exponer las circunstancias en las que debieron vivir, y las estrategias de gobierno a las que fueron sometidas, las personas con algún tipo de discapacidad en el paso de la beneficencia al asistencialismo en la España de la Edad Moderna, entre los siglos XVII y XVIII. A continuación, se exponen las distintas conceptualizaciones y las estrategias de gobierno de la discapacidad en el marco comprendido desde principios del siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Civil española en 1936. Los siguientes dos capítulos están destinados a la historia de la discapacidad en la España franquista, distinguiendo las estrategias de gobierno y concepciones de la discapacidad en el primer franquismo, de aquellas desarrolladas entre 1959 —año de aprobación del Plan de Estabilización económica— y 1975 —con la muerte del dictador y el inicio de la transición democrática—. Finalmente, en los dos últimos apartados se analizan las nuevas significaciones, 48 Salvador Cayuela Sánchez estrategias y av

TEMA 3: La promoción de la vida independiente en personas con diversidad funcional: una mirada desde el Trabajo Social

El Movimiento de Vida Independiente surge en Estados Unidos, en los años sesenta, como alternativa al modelo médico-rehabilitador, en el marco de la lucha por los derechos civiles. Hoy en día, este movimiento ha logrado expandirse por todo el mundo, reconociéndose el derecho a vivir de forma independiente en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. En España, se crea, en 2001, el Foro de Vida Independiente y Divertida, aportando nuevos discursos y nuevas prácticas a la realidad de las personas con diversidad funcional. Para llevar a cabo la vida independiente, la asistencia personal se convierte en un elemento de apoyo clave para que cada persona con diversidad funcional pueda tomar sus propias decisiones y desarrollar su proyecto de vida. En España, esta prestación se ha incorporado de forma tardía con respecto a otros países europeos, concretándose en la ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia (LAPAD). A pesar de que es una prestación poco representada y promocionada, las investigaciones demuestran los beneficios que aporta a las personas con diversidad funcional, a sus familias y a las administraciones, frente a otras

medidas de corte más asistencial y protecciónista. La promoción de la vida independiente en personas con diversidad funcional 83 En muchos territorios españoles, los y las profesionales del Trabajo Social son quienes están gestionando la LAPAD, tratando de dar respuestas adaptativas a las necesidades de las personas con diversidad funcional. Las diferentes maneras de concebir la intervención desde el Trabajo Social, marca la diferencia a la hora de promocionar la vida independiente. Por ello, se propone una intervención a partir de los deseos y preferencias de las personas, considerándolas sujeto de derecho. Esto implica un trabajo individualizado de identificación de sus necesidades y de facilitar las herramientas, los recursos y los apoyos necesarios para que puedan llevar una vida independiente y participar plenamente en la sociedad.

TEMA 4: El trabajo social, una pieza fundamental en la promoción de la autonomía y la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual

En las últimas cinco décadas, las formas de pensar o concebir la discapacidad han evolucionado significativamente, influenciando tanto las prácticas profesionales para con las personas con discapacidad. Especialmente relevante ha sido la irrupción y paulatina incorporación de formas propias del paradigma de la vida independiente y de su desarrollo teórico mediante el modelo social de la discapacidad. Pero estos modelos, a menudo pensados desde la discapacidad física, se han articulado mediante nociones un tanto individualizadoras del derecho a decidir sobre la propia vida. Este principio presenta un desafío para el ámbito de la discapacidad intelectual, pues se trata de un campo en el que es precisamente esta “capacidad” de tomar “buenas decisiones” la queda constantemente en entredicho. Desde aquí, el capítulo explica cómo, lejos de la idea ilustrada de la decisión como un elemento individual y desligado del mundo, la toma de decisiones es un proceso complejo influido por factores sociales, materiales, culturales y personales, y se subraya la necesidad de un acompañamiento responsable y no invasivo desde el trabajo social. Con este horizonte, el texto cierra con un conjunto de preguntas para repensar la aproximación profesional al ámbito y presenta siete claves para articular mejores acompañamientos a las personas con discapacidad intelectual desde el trabajo social.

TEMA 5: Trabajo Social y menores con discapacidad. El modelo de intervención centrado en la familia

El presente capítulo aborda la intervención con menores con discapacidad. Para ello se propone la utilización del modelo centrado en la familia. Este enfoque apoya a la familia y estimula la búsqueda de sus propios recursos formales e informales para enfrentar con éxito las dificultades que puedan darse en las tareas de crianza y cuidado. Este tipo de intervención se apoya en el respeto a la diversidad funcional lejos de posturas capacitistas y en el trabajo en equipo con la familia, individualizando y considerando a cada familia única.

La implementación de este modelo implica la identificación de las necesidades de la familia, sus recursos y fortalezas, así como sus fuentes de ayuda, dando autoridad y capacitando a sus 118 Miguel Urra Canales / Eva M. Rubio Guzmán / Francisco Javier García-Castilla miembros, especialmente al menor con discapacidad, poniendo especial atención en eliminar las barreras que el capacitismo interiorizado impone, y fomentando un movimiento crítico entre las familias.

TEMA 6: Desigualdad por razón de discapacidad. La intersección de la discapacidad con otros ejes de estratificación y exclusión

Tradicionalmente, la literatura científica sobre desigualdad y estratificación social se ha centrado en el análisis de tres ejes principales: la clase social, el género y el origen étnico. Sin embargo, desde el campo de los estudios sobre discapacidad, tanto a nivel nacional como internacional- 142 Eduardo Díaz Velázquez / Agustín Huete García, se ha puesto énfasis en la consideración de la discapacidad como factor de desigualdad y estratificación en las sociedades contemporáneas, que a su vez interacciona con los otros ejes de estratificación mencionados. En este capítulo nos proponemos identificar las causas y consecuencias de la desigualdad por razón de discapacidad, así como analizar su interacción con otros ejes de estratificación como la clase social, el género, el origen étnico o la edad. Pondremos especial énfasis en identificar el papel que juega la presencia de la discapacidad en contextos de privación y multiexclusión, que debido a su complejidad requieren una respuesta global, coordinada e interdisciplinar de los profesionales de la intervención social, así como del conjunto de las políticas sociales, y que en muchas ocasiones no reciben atención adecuada de un sistema de servicios sociales organizado en un segundo nivel en recursos especializados que corren el riesgo de actuar como compartimentos estancos

METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Estudio de los temas
- Realización de las actividades formativas individuales
- Preparación de las pruebas presenciales.
- Realización de las pruebas presenciales, que se realizarán en un centro asociado de la UNED, según la planificación general de la Universidad.

- Revisión de los exámenes con los docentes.

En cuanto a la realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC):

- Será realizada de manera autónoma por el estudiante en la plataforma ALF. Será ofertada como una actividad virtual, perteneciente a la evaluación continua, desde la página web de la asignatura. Ver apartado de evaluación para determinar su incidencia en la calificación final.

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación a la realización de la prueba de evaluación continua

- Asistencia a las tutorías (virtuales o presenciales) donde se podrán desarrollar las consultas pertinentes
- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
- Realización de la actividad de la prueba de evaluación continua (PEC) en la plataforma ALF.
- Revisión de la actividad con los tutores o el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

La materia de examen estará constituida por los temas propuestos en el contenido de la asignatura y se podrán preparar íntegramente con todos los capítulos del libro propuesto en la bibliografía básica del curso.

Los exámenes consistirán en 20 preguntas tipo test. En cada pregunta hay tres respuestas alternativas siendo una de ellas la más acertada. Esta respuesta más acertada será considerada como la correcta. La corrección se realizará según la fórmula Aciertos-(Errores/n-1), en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). El examen con 20 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta contestada incorrectamente. Las respuestas en blanco, es decir preguntas no contestadas, no restan. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La prueba de evaluación continúa consistirá en una reflexión en torno a las **cinco claves para repensar el Trabajo Social con personas en situación de dependencia**. Los pasos a seguir son los siguientes:

1. **LEER CON DETENIMIENTO EL CAPÍTULO DE LIBRO:** "García-Santesmases, Andrea; Moyà, Joan; y Farré, Lluvi. (2022). "Des/cuidados más allá de la pandemia, cinco claves para repensar el Trabajo Social con personas en situación de dependencia". En Hidalgo Lavié, A., Lorenzo Gilsanz, F J., y Segado Sánchez-Cabezudo, Sagrario (Coords.) *Soledad, duelo, dolor y muerte en tiempos de pandemia: una perspectiva desde la profesión* (s/p). Madrid: Aranzadi. ISBN:9788411243513"

2. **BUSCAR UNA ENTIDAD** del mundo asociativo de la discapacidad (no importa el tipo de discapacidad al que va dirigida ni el tamaño de la entidad, puede ser una asociación, ONG, ETC.).

3. **REFLEXIONAR SOBRE EL ENFOQUE Y LA PRÁCTICA DE DICHA ENTIDAD** (en relación con los cuidados y la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad) a partir de las **cinco claves** que plantea el capítulo "Des/cuidados más allá de la pandemia":

¿Dónde se cuida? Cuando el espacio importa

¿A quién se cuida? De la dependencia a la interdependencia

¿Cómo se cuida? Apoyos para la toma de decisiones

¿Qué cuida? La tecnología como soporte y desafío

¿Quién cuida? Una mirada interseccional

Una vez seguidos estos pasos, el/la estudiante puede proceder a la redacción de la PEC que constará de dos partes: en la primera se presentará un resumen del capítulo "Des/cuidados más allá de la pandemia, cinco claves para repensar el Trabajo Social con personas en situación de dependencia" (máx. 1000 palabras de resumen). Y, en la segunda parte, se analizará el trabajo de la entidad elegida en base a las 5 preguntas mencionadas (3000-5000 palabras).

Criterios de evaluación

Se evaluará:

- La capacidad de relacionar los contenidos de la bibliografía con el asunto propuesto.
- La capacidad de síntesis a la hora de realizar la exposición.
- Originalidad y creatividad en las aportaciones.
- La capacidad analítica a la hora de analizar el trabajo de la entidad.

***Nota: cualquier trabajo plagiado conllevará el suspenso automático de la asignatura**

Ponderación de la PEC en la nota final

En el caso de Evaluación Continua la PEC supondrá el 20% de la nota final

Fecha aproximada de entrega

01/05/2025

Comentarios y observaciones

La prueba de evaluación continuada es definida por el equipo docente y corregida por los tutores de los centros asociados y en su defecto por el equipo docente.

La evaluación continuada no es obligatoria, pero desde el equipo docente, creemos que es una herramienta muy útil y recomendamos su seguimiento por parte del alumnado.

Sólo realizarán esta práctica los estudiantes que decidan acogerse a la Evaluación Continua, y sus resultados formarán parte de la calificación final (ver apartado de evaluación de la guía general).

Se recomienda realizar con esmero, dedicación y detenimiento la PEC, para así obtener una buena puntuación en ella. Si estuviera mal realizada al aplicar la fórmula puede bajar la puntuación del examen tipo test, disminuyendo la calificación final.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Existen dos opciones:

1. La Evaluación final, solamente se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba presencial, realizada por el equipo docente, sumará un máximo de 10 puntos.

2. La Evaluación Continua. La evaluación continua es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PEC) en la plataforma ALF. Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación final serán los siguientes: $0,80 \times$ (nota examen de desarrollo de la prueba presencial) + $0,20 \times$ (nota de la PEC de la evaluación continua). Si se escoge la modalidad de evaluación continua, se aplicará la fórmula para obtener la evaluación final, siempre y cuando la nota del examen tipo test sea igual o superior a 4,5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788411970747

Título:TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD: CLAVES PARA ABORDAR LA INTERVENCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA (2024)

Autor/es:Andrea García-Santemases Fernández ; Laura Sanmiquel-Molinero ;

Editorial:: TIRANT LO BLANC

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788412603736

Título:EL CUERPO DESEADO: LA CONVERSACIÓN PENDIENTE ENTRE FEMINISMO Y ANTICAPACITISMO (2023)

Autor/es:Andrea García-Santemases Fernández ;

Editorial:Kaótika libros

- García-Santemases, A.; Sanmiquel, L. (2022). **Embodying Disabled Liminality: A Matter of Mal/Adjustment to Dis/ableism.** *Sociology of Health and Illness*, 1-18.
- García-Santemases Fernández, A. (2017). **Anudando luchas: la vida, los cuidados y la asistencia sexual.** *Viento Sur*, 152, 103-111
- García-Santemases Fernández, A. (2015). **El cuerpo en disputa: cuestionamientos a la identidad de género desde la diversidad funcional.** *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 9 (1), 41-62.
- García-Santemases, Andrea; Moyà, Joan; y Farré, Lluvi. (2022). “**Des/cuidados más allá de la pandemia, cinco claves para repensar el Trabajo Social con personas en situación de dependencia**”. En Hidalgo Lavié, A., Lorenzo Gilsanz, F J., y Segado Sánchez-Cabezudo, Sagrario (Coords.) *Soledad duelo dolor y muerte en tiempos de pandemia: una perspectiva desde la profesión* (s/p). Madrid: Aranzadi. ISBN:9788411243513
- García-Santemases Fernández, A. y Pié Balaguer, A. (2017). **The Forgotten: Violence and (Micro)Resistance in Spanish Disabled Women´s Lives.** *AFFILIA: Journal of Women and Social Work (AFF)*, 32: 4, 432-445
- Pérez Bueno, L. C., De Lorenzo, R., (Dir.), (2020), **Fundamentos del Derecho de la Discapacidad**, Editorial Aranzadi.
- De Lorenzo García, R. “Panorámica del impacto de la convención en los derechos de las personas con discapacidad en España”, en Martínez-Pujalte, A. L. (Ed.), *Anales de Derecho y Discapacidad* (Vol. 1): https://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Anales_de_Derecho_y_Disapacidad/Lists/analesdederechoydiscapacidad/Attachments/1/Anales%20def.pdf

- De Lorenzo García, R. y Palacios, A. "La Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad; balance de una década de vigencia", en Pérez Bueno, L.C. y De Lorenzo García, R. (directores) (2016) "La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad –2006/2016: una década de vigencia"
- Pérez Bueno, L.C. y De Lorenzo García, R. (directores) "La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad –2006/2016: una década de vigencia": https://www.convenciondiscapacidad.es/ColeccionONU_new/18_decada_ONU.pdf
- De Lorenzo García, R. (2015) "Concepto y alcance de la refundición de textos legislativos. El mandato de refundición en el caso del Real Decreto Legislativo 1/2013, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social" en Arenas Escribano, E. y Cabra de Luna, M.C. "Comentarios al texto refundido de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social". La Ley.
- Martínez-Hernández, A.; Pié-Balaguer, A.; Serrano-Miguel, M.; Morales-Sáez, N.; García-Santesmases, A.; Bekele, D.; Alegre-Agís, E. (2020). **The collaborative management of antipsychotic medication and its obstacles: A qualitative study.** *Social Science & Medicine*, 247, 1-9

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

• Sobre discapacidad y feminismo

Conversatorio entre Andrea García-Santesmases y Dresden Méndez a raíz de sus libros respectivos **"El Cuerpo Deseado"** y **"Estados Mórbidos"**

Congreso Debates Feministas entorno a la Discapacidad conferencia impartida por la Profesora Andrea García-Santesmases sobre la relación entre el movimiento feminista y el movimiento de vida independiente.

Diversidad funcional y sexualidad, conferencia impartida por la Profesora Andrea García-Santesmases en el marco del Programa de Estudios Independientes del Macba

• Sobre la organización social de los cuidados

Conferencia El Cuidado en el Centro, Red Ciudadana por un Cuidado Justo y Sostenible. A cargo de: Dolors Comas d'Argemir, Universidad Rovira i Virgili y Sílvia Bofill, Universidad de Barcelona.

Charla "La redistribución del trabajo y los tiempos de la vida cotidiana".

• Sobre INTERSECCIONALIDAD

Coloquio "La interseccionalidad a debate: cuando las opresiones se encuentran" a cargo de Andrea García-Santesmases Fernández, profesora de la UNED y Laura Sanmiquel Molinero, investigadora de la UAB.

Deconstruyendo y transformando la educación desde un enfoque interseccional a cargo de Andrea García-Santesmases Fernández, profesora de la UNED

•PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

INVI – Infraestructuras para una vida independiente: una investigación participativa para repensar la vivienda, los cuidados y la comunidad en tiempos de pandemia

ResiCOVID-19 – Evaluación del impacto de la pandemia de COVID-19 en las personas y organizaciones del ámbito residencial de Catalunya y propuestas de mejora del modelo asistencial

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.